

CUMPLIMIENTO DEL DEBER DE INFORMAR

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos de carácter personal, le informamos de los siguientes aspectos sobre protección de datos:

Nombre del tratamiento	Matriculación de alumnos
Responsable del tratamiento de datos:	Universidad de Extremadura
Delegado de protección de datos,	dpd@unex.es
Fines del tratamiento a que se destinan los datos personales	Gestión y desarrollo de la relación administrativa así como gestión académica del estudiante. Gestión de pagos. Envío de información relevante sobre las actividades académicas y culturales de la Universidad
Base jurídica del tratamiento;	Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (LO 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades («BOE» núm. 307, de 24 de diciembre de 2001)
Información sobre cómo proceder para el ejercicio de derechos	El ejercicio de los derechos de (Acceso, Rectificación, Supresión, oposición, limitación) deberá ejercerlo en la secretaría del Centro al que pertenezca, donde le indicarán los documentos que ha de rellenar.
El plazo durante el cual se conservarán los datos personales	Sus datos se conservarán el tiempo necesario para cumplir con las finalidades asociadas a la matrícula en la Universidad de Extremadura.
	No se van a realizar Transferencias de datos personales a un tercer país, no a va a ser sometido a decisiones automatizadas o elaboración de perfiles ni se van a realizar tratamientos posteriores de sus datos incompatibles con los fines para los que los está cediendo. Caso de que no fuera atendido en el ejercicio de alguno de sus derechos puede presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de datos www.aepd.es